

PEÓN RURAL LEITES DIJO ANTE EL PARLAMENTO: “NUNCA MÁS”



29/9/2017

La Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados recibió hoy por algo más de dos horas a Hugo Leites, quien en sus más de 50 años por primera vez visita Montevideo y es el empleado de la estancia La Flor del Ceibo que fuera brutalmente agredido por el capataz y el propietario del establecimiento. Lo acompañaron durante el encuentro con los legisladores: su abogado; dirigentes de la Unión Nacional de Asalariados, Trabajadores Rurales y Afines (Unatra); Favio Riverón y Daniel Diverio, dirigentes del PIT-CNT.

Al culminar la reunión el trabajador rural destacó ante los medios de comunicación que la denuncia que lleva adelante en rechazo a la agresión sufrida “la hago por mí y por todos los trabajadores” que sufren malos tratos por el simple hecho de ser un asalariado. “Hay mucha gente que sufre lo que me tocó vivir y en algunos casos los abusos son mayores. Lo cierto es que existe mucho miedo a la hora de llevar adelante una denuncia y por eso llegó el momento de decir nunca más”.

Leites subrayó que “el temor a los golpes o la pérdida del trabajo lleva a mucha gente a no denunciar y aguantar la violencia como algo que forma parte de lo laboral”.

En el encuentro con los miembros de la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados el peón rural informó sobre las condiciones de trabajo, cuál era el horario laboral, el trato que existía en el establecimiento y las cosas cotidianas que realiza el personal.

Fue enfático Leites a reiterar que la agresión se produce cuando se queja ante el dueño del establecimiento y el capataz por el exceso de horas que debe trabajar desde que ingresó en diciembre, a lo que se suma el hecho de que no le pagan horas extras. El pago que recibe es por ocho horas y no por las 13 o 14 horas que debe cumplir.

Reconoció Leites que debido a que se atrevió a llevar adelante esta denuncia, debido a la golpiza recibida, le será difícil volver a encontrar trabajo en el sector rural. Pero, “no me arrepiento porque no solo llevo adelante esta lucha por mí sino por todos aquellos trabajadores que pasan situaciones similares o peores”.

Recordó el trabajador rural que la relación con el patrón y el capataz hasta el 18 de setiembre siempre fue buena. Si bien se comenzó a tensar cuando reclamo por primera vez un ajuste horario y el pago de horas extras.

En torno a las condiciones en las cuales podían dormir algunas horas Leites sostuvo que no eran buenas. “En principio la comida era buena y en los últimos tiempos nos daban un caldo con un poco de carne, papa y fideos. Además se suspendieron las galletas. El colchón era un desastre y por eso llevé de mi casa dos acolchados de dos plazas que usaba como colchón. La ropa de cama también la llevé de casa. Lo cierto es que un perro tiene mejor cama que la que nos dan a nosotros”.

Con respecto a su salud informó que el miércoles tuvo que volver al centro médico porque le dolía mucho la costilla que le fracturaron.

Leites destacó que hay estancias que cumplen con la ley y los peones duermen en buenas camas. Sin embargo hay otras en las cuales los derechos de los trabajadores no se respetan y las condiciones en las que está el personal es pésima. Todo esto y “lo que me sucedió sirvió para decir nunca más. Los trabajadores de este país no nos merecemos tener que sobrevivir peor que animales”.

Sobre los rumores de que se le habría ofrecido a Leites dinero para que retirara la denuncia dijo que lo único cierto es que el patrón lo amenazó. Cuando le pagó los días que había trabajado le dijo: “ojito con denunciarme ante la policía o el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS)”.